Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 398 DE 2014

(febrero 24)

D.O. 49.074, febrero 24 de 2014

por el cual se acepta una renuncia y se designa un representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (Carder).

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales, en especial la conferida por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y la Ley 99 de 1993.

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptase la renuncia presentada por el doctor Felipe López Hoyos, como Representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (Carder).

Artículo 2°. Desígnase a la doctora María Isabel Mejía Marulanda, como Representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (Carder).

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 24 de febrero de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

Luz Helena Sarmiento Villamizar.

Guardar Decreto en Favoritos 0